



De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículo ÚNICO del Acuerdo por el que se modifica el artículo Segundo Transitorio del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Periódico Oficial de la Federación el viernes 16 de abril de 2019; y 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones de modificación patrimonial de los servidores, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales.

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL VERSIÓN PÚBLICA

Declaración de Modificación Patrimonial:

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO:

Nombre:

Puesto:

Adscripción:

INGRESOS POR EL MANIFESTANTE

Tipo de ingreso	Cantidad neta después de impuestos y sin centavos
SALARIO	\$ 80,208.00
AGUINALDO	\$ 14,792.00

BIENES MUEBLES

SI NO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición

ALTAS

BAJAS

Tipo de bien	Fecha de adquisición	Valor de adquisición

Tipo de bien	Fecha de adquisición	Valor de adquisición

BIENES INMUEBLES

SI NO

ALTAS



Tipo de bien	Fecha de adquisición	Valor de adquisición

Tipo de bien	Fecha de adquisición	Valor de adquisición

BAJAS

OTROS ACTIVOS

SI NO

Tipo de bien	Fecha de adquisición	Valor de adquisición

ALTAS

BAJAS

Tipo de bien	Fecha de adquisición	Valor de adquisición

RECURSOS FINANCIEROS

SI NO

Tipo de Recurso Financiero	Saldo

GRAVÁMENES O ADEUDOS

SI NO

Tipo de Gravamen o Adeudo	Saldo insoluto



Acepto publicar la presente Declaración de Modificación Patrimonial en versión pública

Firma